



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 058

Lima, 1 de enero de 2023

CONSIDERANDO:

Que, por encontrarse vacante, es necesario designar al Presidente y Director Ejecutivo del Instituto Metropolitano de Planificación;

De conformidad a las atribuciones conferidas en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR a partir del 1 de enero de 2023, al señor Augusto Manuel Mendoza Castillo, identificado con DNI N° 09735192, en el cargo de Presidente y Director Ejecutivo del Instituto Metropolitano de Planificación.

Artículo Segundo.- ENCARGAR a la Subgerencia de Gobierno Digital e Innovación, la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima (www.munlima.gob.pe)

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

RAFAEL LÓPEZ ALIAGA CAZORLA
Alcalde